



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 54

octubre 05 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300320180021100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BARBOSA ACOSTA ERIZOLINA	INES AMINTA SUAREZ PICON UGPP	AUTO REQUIERE SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE COSTANCIA DE ENVIO DE TRASLADO A LA PROCURADORA 98 JUDICIAL I Y A LA AGENCIA NACIONAL DEL ESTADO, IGUALMENTE PARA QUE CITE A LA VINCULADA PARA QUE SE PRESENTE EN EL JUZGADO	1	03/10/2018

El anterior Estado se fija hoy 05 octubre de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 05 octubre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


NEYLIA YADIRA LÓPEZ CONTRERAS
Secretaria General